

Ayuso acusa a la Fiscalía de “intentar destruir” a su pareja tras pedir investigarlo por soborno a un directivo de Quirón

El gobierno madrileño respalda a Miguel Ángel Rodríguez pese a mentir ante el Supremo durante su declaración como testigo en la causa contra el fiscal general

— La Fiscalía pide investigar el posible “soborno” de la pareja de Ayuso a un directivo de Quirón



Víctor Honorato

SEGUIR AL AUTOR/A

15 de enero de 2025

12:48 h

Actualizado el

15/01/2025 14:07 h

137



ETIQUETAS

- Política
- Isabel Díaz Ayuso
- Comunidad de Madrid
- Miguel Ángel Rodríguez
- Fraude fiscal
- Alberto González Amador

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha sostenido este miércoles que “todos los poderes del Estado y todos los ministros” están “muy centrados” en “intentar destruir” a su pareja, Alberto González Amador, imputado por fraude fiscal y a quien **la Fiscalía pide ahora investigar también por soborno**. A ojos de la presidenta, su novio es un “ciudadano que se está defendiendo”. Además, el portavoz del Gobierno de Ayuso, Miguel Ángel García, ha vuelto a respaldar a continuación a Miguel Ángel Rodríguez, jefe de Gabinete de la presidenta regional, pese a haber mentido ante el Tribunal Supremo. “Dijo toda la verdad”, rubricó.



Ayuso ha comparecido tras el Consejo de Gobierno y ha cargado contra la voluntad del Gobierno estatal de limitar el ejercicio de la acción popular. En línea con su retórica de los últimos años, Ayuso ha acusado a Pedro Sánchez y su Ejecutivo de estar “convirtiendo a España en una dictadura” de forma progresiva. También es “guerracivilista” señalar el pasado de represión policial franquista **de la Casa de Correos**, actual sede del Gobierno regional.

España va camino, ha reiterado, de una “dictadura de corte bolivariano”.

El equipo de prensa de Ayuso ha limitado a tres las preguntas a la presidenta con el argumento de que tenía que irse al aeropuerto para volar a Perú, donde realizará un viaje institucional. De modo que su comentario sobre el supuesto soborno del que sospecha la fiscalía se limitó a insistir en que la inspección fiscal a su pareja, Alberto González Amador, que dio pie a la causa judicial, “debe ser la única que hay en España”.



Acusación de “editorializar”

No dio tiempo, por tanto, a preguntar a Ayuso por **la declaración de Miguel Ángel Rodríguez en el Tribunal Supremo** de la semana pasada, en la que mintió al decir que elDiario.es no había contactado con él antes de la publicación de la primera información sobre el fraude de González Amador. Sí lo hizo el consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno, Miguel Ángel García. Preguntado por este extremo, además de por las amenazas a periodistas de

Rodríguez y por la filtración de información falsa a medios, y si eso merecería finalmente la destitución de Rodríguez o su comparecencia para dar explicaciones a la oposición, García adujo que señalar estos extremos era “hacer un editorial” y sostuvo que MAR, como se conoce al alto cargo de Ayuso, “declaró lo que sabía y dijo toda la verdad”.